

FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS “BERBALAGUN” Y “GURASOLAGUN” (2015/01)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se publica la formalización del contrato de referencia

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Mancomunidad de Servicios Uribe Kosta
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Euskera
- c) Número de expediente: 2015/01
- d) Dirección del Perfil del Contratante: www.uribekosta.org

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de servicios
- b) Descripción del objeto del contrato: Gestión y organización de los proyectos denominados “Berbalagun” y “Gurasolagun”.
- c) Lotes: NO
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Invitación a licitadores
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad con varios criterios de negociación

4.- Presupuesto base de licitación:

- a) Importe base: 23.966,94
- b) Importe IVA: 5.033,06
- c) Importe total: 29.000,00

5.- Duración del contrato:

- a) Inicial: 1 año
- b) Prórrogas: 1 prórroga

6.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 25/03/2015
- b) Fecha de formalización del contrato: 31/03/2015
- c) Fecha de inicio del contrato: 01/04/2015
- d) Contratista: Artez Euskara Zerbitzua, Koop. E.
- e) Importe de adjudicación:
 - Importe base: 20.144,05
 - Importe IVA: 4.230,25
 - Importe total: 24.374,30
- f) Valor estimado total del contrato: 40.288,10 (IVA excluido)
- g) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa, atendiendo a todos los criterios de adjudicación previstos en el presente contrato.

Sopela, a 25 de marzo de 2015
LA PRESIDENTA
María Isabel Landa Gaubeka